

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ENNOBLECIMIENTO
TEXTIL ENNOTECH S.A.", CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2017**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy 31 de marzo del 2017, a las 12H00, en las oficinas de la compañía, que se encuentran ubicadas en la Calle Las Avellanias E6-39 y Av. Eloy Alfaro, previa convocatoria realizada por el señor Gerente General de la compañía, Bernardo Franco Guerini, se reúnen los accionistas señores BATTISTA GUERINI CASARI, BERNARDO FRANCO GUERINI, RENATO BATTISTA GUERINI LOPEZ, y representada por su padre, MARIA ANGELA GUERINI LOPEZ, de la compañía ENNOBLECIMIENTO TEXTIL ENNOTECH S.A., para efecto de conocer y resolver sobre los puntos materia de la referida convocatoria. Se instala la sesión y se nombra al señor Renato Guerini López como Presidente y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, el señor Bernardo Franco Guerini.

El Presidente forma la lista de asistentes, la misma que es como consta en el siguiente cuadro:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL USD
BATTISTA GUERINI CASARI	5,000.00	50,000.00
GUERINI LOPEZ MARIA ANGELA	10,000.00	100,000.00
GUERINI LOPEZ RENATO BATTISTA	10,000.00	100,000.00
BERNARDO FRANCO GUERINI	5,000.00	50,000.00

Constatada la existencia del quórum estatutario y legalmente necesario, una vez que se halla presente el 60% del capital suscrito y pagado de la compañía, tal como ha quedado anotado y conforme se desprende de la lista de asistentes formada por el Secretario para el efecto, éste declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ENNOBLECIMIENTO TEXTIL ENNOTECH S.A.

El Secretario da lectura a la convocatoria publicada en el Diario LA HORA, edición correspondiente al día 16 de marzo de 2017 página C8, que tiene por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016
2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2016
3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico del año 2016
4. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2016
5. Resolver acerca de la distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2016
6. Designación de Comisario para el año 2017
7. Designación de Auditor Externo para el año 2017

Se deja constancia que el Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que

al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. De igual manera, para tomar la votación, el Secretario llamará alfabéticamente a cada uno de los accionistas, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Los presentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día.

El Dr. MICHAEL VEINTIMILLA actuó como asesor del señor RENATO BATTISTA GUERINI LOPEZ.

El Dr. BAYARDO RODRIGUEZ actuó como asesor del señor BERNARDO FRANCO GUERINI.

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.-

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día. El Presidente concede la palabra al Gerente General, señor Bernardo Franco Guerini, quien pone en conocimiento su informe correspondiente al año 2016.

Los accionistas, Renato Battista Guerini López, propietario de 10.000 acciones, Battista Guerini Casari, propietario de 5.000 acciones, Bernardo Franco Guerini, propietario de 5.000 acciones, y María Ángela Guerini López, propietaria de 10.000 acciones, que constituyen el 60% del capital suscrito y pagado de la compañía, aprueban con 30.000 votos a favor, el referido informe sin observaciones.

El informe de Gerente General es aprobado por mayoría.

2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.-

Se da lectura al informe del Comisario, la Lcda. María Isabel Catota Lastra, por el año 2016.

Los accionistas, Renato Battista Guerini López, propietario de 10.000 acciones, Battista Guerini Casari, propietario de 5.000 acciones, Bernardo Franco Guerini, propietario de 5.000 acciones, y María Ángela Guerini López, propietaria de 10.000 acciones, que constituyen el 60% del capital suscrito y pagado de la compañía, aprueban con 30.000 votos a favor, el referido informe sin observaciones.

El informe del comisario es aprobado por mayoría.

3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.-

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, el informe elaborado por la compañía Páez, Florencia & CO. Cía. Ltda., auditores externos de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Los accionistas, Renato Battista Guerini López, propietario de 10.000 acciones, Battista Guerini Casari, propietario de 5.000 acciones, Bernardo Franco Guerini, propietario de 5.000 acciones, y María Ángela Guerini López, propietaria de 10.000 acciones, que constituyen el 60% del capital suscrito y pagado de la compañía, aprueban con 30.000 votos a favor, el referido informe sin observaciones.

Se aprueba el informe de Auditoria Externa por mayoría.

4. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.-

Posteriormente, se pone en conocimiento de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016.

Los accionistas, Renato Battista Guerini López, propietario de 10.000 acciones, Battista Guerini Casari, propietario de 5.000 acciones, Bernardo Franco Guerini, propietario de 5.000 acciones, y María Ángela Guerini López, propietaria de 10.000 acciones, que constituyen el 60% del capital suscrito y pagado de la compañía, aprueban con 30.000 votos a favor, el referido informe sin observaciones.

El Balance General y Estado de Resultados es aprobado por mayoría.

5. Resolver acerca de la distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2016.-

Luego del análisis sobre el estado financiero de la compañía, se desprende que ésta ha tenido durante el ejercicio económico del 2016 una utilidad contable de USD \$4.099,78 por lo cual el Sr. Bernardo Franco Guerini mociona que se distribuya el 100% entre los accionistas.

Los accionistas, Renato Battista Guerini López, propietario de 10.000 acciones, Battista Guerini Casari, propietario de 5.000 acciones, Bernardo Franco Guerini, propietario de 5.000 acciones, y María Ángela Guerini López, propietaria de 10.000 acciones, que constituyen el 60% del capital suscrito y pagado de la compañía, aprueban con 30.000 votos a favor, La moción de distribuir el 100% entre los accionistas.

6. Designación de Comisario para el año 2017.-

El Secretario informa a los asistentes que es necesaria la designación de un Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2017, por el período de un año, para lo cual se propone designar a la Lcda. María Isabel Catota Lastra.

Luego de las explicaciones del caso y absueltas las consultas, los accionistas, señor Renato Battista Guerini López, propietario de 10.000 acciones, Battista Guerini Casari, propietario de 5.000 acciones, Bernardo Franco Guerini, propietario de 5.000 acciones y María Ángela Guerini López, propietaria de 10.000 acciones que constituyen el 60% del capital suscrito y pagado de la compañía, con 30.000 votos a favor aceptan la propuesta y delegan al Gerente General a que fije sus retribuciones.

La designación de La Lcda. María Isabel Catota Lastra como Comisario para el ejercicio económico por el año 2017 es aprobada por mayoría.

7. Designación de Auditor Externo para el año 2017.-

El Secretario informa a los asistentes que es necesaria la designación de un Auditor Externo de la compañía, para el ejercicio económico del 2017 por el período de un año, para lo cual se propone a la compañía Páez, Florencia & Co. Cía. Ltda.

Luego de las explicaciones del caso y absueltas las consultas, los accionistas, señor Renato Battista Guerini López, propietario de 10.000 acciones, Battista Guerini Casari, propietario de 5.000 acciones, Bernardo Franco Guerini, propietario de 5.000 acciones y María Ángela Guerini López, propietaria de 10.000 acciones que constituyen el 60% del capital suscripto y pagado de la compañía, con 30.000 votos a favor aceptan la propuesta y delegan al Gerente General a que fije sus retribuciones.

Por mayoría, se designa a la compañía Páez, Florencia & Co. Cía. Ltda. Como Auditor Externo para el ejercicio económico del 2017.

Se clausura la sesión a las 12H40 y se encarga al secretario la redacción del acta.


Bernardo Franco Guerini
Secretario
Accionista


Renato Guérini López
Presidente
Accionista